

Dosier

Exposición itinerante



Castillos

de la provincia de Toledo



EXPOSICIÓN ITINERANTE

Exposición fotográfica Castillos de la provincia de Toledo

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. DESARROLLO**
 - 2.1. Contenidos de la exposición itinerante**
 - 2.2. Destinatarios de la exposición y periodo de cesión**
 - 2.3. Características que deben reunir los lugares de exposición**
 - 2.4. Organización de la exposición**
 - 2.4.1. Tareas que asume la Diputación de Toledo a través del Centro Cultural San Clemente**
 - 2.4.2. Tareas que asumen los Ayuntamientos o entidades solicitantes**
 - 2.4.3. Condiciones de exposición de las piezas**
- 3. CONTACTO**
- 4. LISTADO DE OBRAS QUE COMPONEN LA EXPOSICIÓN**
- 5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA**

1.- INTRODUCCIÓN

Esta exposición de fotografía aparece con motivo del segundo concurso de fotografía celebrado en 2019 y promovido por la Diputación de Toledo y la Asociación Fotográfica de Toledo que llevó por título “Castillos de la provincia de Toledo.

Al citado concurso se presentaron 95 participantes y se recibieron más de 250 fotografías de los distintos castillos de la provincia de Toledo.

Los castillos de la provincia de Toledo se han convertido siempre en fuente de inspiración para la realización de fotografías tanto por su nivel artístico, patrimonial e histórico.

La propia Diputación de Toledo dispone de un archivo de fotografías históricas de varios castillos de la provincia de Toledo, las cuales algunas de ellas se plasman en esta exposición.

Esta exposición está conformada por 17 fotografías de 17 castillos de la provincia de Toledo, en blanco y negro, realizadas en 1955, 1965, 1966 y 1981 del archivo fotográfico de la Diputación de Toledo, y por otras 57 fotografías de esos mismos castillos realizadas por fotógrafos que participaron en el concurso de fotografía "Castillos de la provincia de Toledo en el año 2019.

2.- DESARROLLO

2.1. Contenidos de la exposición itinerante

La exposición está conformada por una recopilación de fotografías de varios castillos de la provincia de Toledo, provenientes del concurso de fotografía celebrado en 2019 por la Diputación de Toledo y la Asociación fotográfica de Toledo y de imágenes históricas propiedad de la Diputación de Toledo

En ella aparecen los siguientes castillos: Castillo de Almonacid de Toledo, Barcience, Consuegra, Escalona, Gálvez, Guadamur, Malpica de Tajo, Maqueda, Mora, Ontígola, Orgaz, Oropesa, San Martín de Montalbán, Santo Domingo-Caudilla, Seseña, Toledo y Los Yébenes.

El montaje de las 75 fotografías que componen la colección se ha realizado sobre DIBOND, un material ligero que facilita el traslado y almacenaje, en medidas de 42 x 60 cm.

Existe un X-Banner (roll-up) anunciador de la exposición, de dimensiones 200 cm de alto x 120 cm de ancho, para situar a la entrada de la sala de exposiciones.

La exposición va embalada en 3 cajas con las siguientes medidas: 62 cm de alto, 76 cm de ancho y 45 cm de profundidad.

2.2. Destinatarios de la exposición y periodo de cesión

La solicitud solo podrá ser cursada por los Ayuntamientos o entidades culturales de contrastada trayectoria, siendo prioritarias las entidades locales, y dependiendo de la disponibilidad de calendario el resto de las solicitudes.

La cesión, que no excederá de tres semanas, se realizará por riguroso orden de entrada de solicitudes y se acomodará a fechas e itinerancia determinadas por el Centro Cultural.

La recogida de la exposición por parte de las entidades se realizará en el Centro Cultural San Clemente, o en la localidad en donde haya estado previamente expuesta, previa autorización al respecto.

Al finalizar el periodo de cesión concedido la entidad devolverá la exposición al Centro Cultural, o bien, previo acuerdo y autorización, se lo cederá al siguiente

interesado. Todo ello según el calendario de itinerancia elaborado desde el Centro Cultural.

2.3. Características que deben reunir los lugares de exposición

La exposición está preparada para su muestra en diferentes dependencias municipales: salas de exposiciones, casas de la cultura, etc., siempre y cuando reúnan las siguientes condiciones:

- La sala de exposición debe contar con espacio disponible para una presentación de las piezas digna y accesible para personas con discapacidad sensorial o motriz.
- Las dimensiones idóneas para la exposición son de un mínimo 50 metros lineales, con una separación mínima entre fotografías de 15 cm.
- El lugar de exposición debe contar con suficiente seguridad desde el momento de recepción de las piezas hasta la finalización de la recogida.
- La sala debe disponer de un sistema iluminación que garantice la conservación de las piezas y su exhibición en buenas condiciones.
- La sala debe ser accesible para los visitantes y para los transportistas, debiendo tener en cuenta la dimensión de los ascensores, entradas y salidas, así como las zonas de carga y descarga.
- El Centro del que dependa la sala de exposiciones debe disponer de un lugar de almacenamiento adecuado para las cajas y embalajes.

2.4. Organización de la exposición

2.4.1.- Tareas que asume la Diputación Provincial de Toledo a través del Centro Cultural San Clemente

- Ofrecer información relativa a las condiciones necesarias para realizar la exposición de las piezas.
- Ofrecer asesoramiento técnico para su montaje y organización.
- Proporcionar documentación gráfica de la exposición para poder realizar la divulgación de la misma (carteles, imágenes, etc.).
- Enviar documentación escrita de las piezas, que contenga una descripción de los contenidos.
- Organizar y aprobar el calendario de itinerancia a los diferentes municipios interesados.
- Coordinar la entrega y devolución de la exposición entre los diferentes ayuntamientos.
- Entrega de carteles para la difusión local o comarcal de la muestra.

2.4.2.-Tareas que asumen los Ayuntamientos o entidades solicitantes

- Recogida, transporte y entrega de la exposición en el lugar indicado por la Diputación Provincial.

- Montaje y desmontaje de la exposición en la sala de exposiciones que se establezca.
- Gestionar una programación de periodos expositivos con una duración máxima de tres semanas.
- Proporcionar la siguiente información que permita gestionar la exposición:
 - Teléfono/s de contacto de la persona responsable de la sala de exposiciones.
 - Plano a escala de la sala de exposiciones, con dimensiones reales del espacio disponible.
- Disponer de una o varias personas que cumplan las funciones de guía y vigilancia.
- Organizar los sistemas de difusión necesarios (notas de prensa, rueda de prensa, folletos, carteles, pancartas, etc.) para dar la máxima visibilidad a la muestra.
- Responsabilizarse de las contingencias que pudieran sufrir las piezas o embalajes durante los días que permanezcan expuestas, así como durante su manipulación en los días de montaje y desmontaje.
- El ayuntamiento asume los posibles gastos generados con motivo de daños, desperfectos, desapariciones y cualquier otra anomalía sufrida desde la recogida hasta la entrega del material.
- Elaborar un informe del desarrollo de la exposición en sus dependencias y enviarlo al Centro Cultural San Clemente. El él se debe reflejar, al menos:
 - Lugar de la muestra y periodo de apertura al público.
 - Número de visitantes, destacando las posibles personalidades que la hayan visitado.
 - Actividades relacionadas con la exposición.
 - Dossier de prensa, en caso de existir, o cualquier material gráfico que se haya generado en torno a ella.
 - Fotografías
 - Otros datos que el Ayuntamiento considere de interés.

2.4.3.- Condiciones de exposición de las piezas

- Las fotografías viajan embaladas. En el diseño para el montaje se debe tener en cuenta, además de las medidas de las obras, que la altura ideal del plano de sustentación está en 160 cm de alto al centro de la imagen. Los cuadros necesitan algún sistema de sujeción a la pared. La sala de exposiciones debe disponer de él, o procurarlo en el momento del montaje de la exposición.



Detalle de la parte posterior de las fotografías. Llevan incorporado un perfil en "U" invertida para facilitar su anclaje mediante escarpías u otro sistema alternativo.

- Para el montaje y recogida de la exposición será necesario contar con una o dos personas que ayuden a los transportistas a trasladar el material desde el vehículo de transporte hasta la sala de exposiciones y viceversa.
- La sala debe contar con personal de mantenimiento durante todo el tiempo que dure el montaje y el desmontaje.
- El Centro en el que se encuentre ubicada la sala de exposición debe contar con los materiales y herramientas imprescindibles para el montaje y desmontaje de las fotografías.


3.- CONTACTO

Centro Cultural San Clemente
 Diputación Provincial de Toledo
 Plaza de Padilla, 2
 45002 – Toledo
 Teléfonos: 925 287 795 / 925 248 031
 Correo electrónico: exposiciones@diputoledo.es

4.- LISTADO DE OBRAS QUE COMPONEN LA EXPOSICIÓN

- X-Banner (roll-up) anunciador de la exposición, de dimensiones 200 cm de alto x 120 cm de ancho, para situar a la entrada de la sala de exposiciones.
- 75 fotografías de tamaño 42 x 60 cm:
 - Fotografía anunciadora 1 fotografía
 - Fotografías antiguas en blanco y negro17 fotografías
 - Fotografías en color57 fotografías

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

	<p>Foto anunciadora</p> <p>1</p>
	<p>Castillo de Almonacid <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> Almonacid de Toledo. Año 1965</p> <p>2</p>
	<p>Castillo de Almonacid <i>Javier Hernández Sánchez</i> Almonacid de Toledo. Año 2018</p> <p>3</p>
	<p>Castillo de Almonacid nevado <i>Enrique Garrote</i> Almonacid de Toledo. Año 2018</p> <p>4</p>
	<p>Castillo de Almonacid de Toledo <i>Raquel Cañas Rivas</i> Almonacid de Toledo. Año 2019</p> <p>5</p>



Almunia Sidi
Jacobo Gallego Carrasco
Almonacid de Toledo. Año 2017

6



Castillo de Barciencia
Fondo Foto Flores.
Centro Cultural San Clemente.
Diputación de Toledo
Barciencia. Año 1965

7



Vía Láctea sobre el castillo de Barciencia
Enrique Rodríguez de Mingo
Barciencia. Año 2019

8



The Great Imperial Ruler of Heaven
Ignacio Campos Rodríguez
Barciencia. Año 2019

9



Estrellas en Barciencia
Rafael Bermúdez Fernández
Barciencia. Año 2016

10



8 kilómetros
José Luis García Zapardiel
Barcience. Año 2016

11



Castillo de Consuegra
Fondo Foto Flores.
Centro Cultural San Clemente.
Diputación de Toledo
Consuegra. Año 1965

12



De castillos y molinos
Vidal Lucas Almendros
Consuegra. Año 2019

13



Una visión diferente III
Antonio Atanasio Rincón
Consuegra. Año 2019

14



Castillo de Consuegra
Jesús Espada Jimeno
Consuegra. Año 2019

15



Castillo de Consuegra
Yashira Galán de la Cruz
Consuegra. Año 2019

16



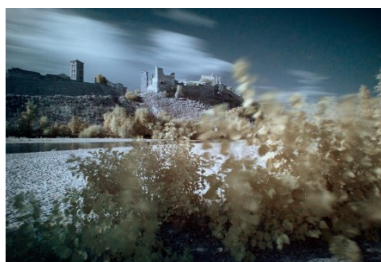
Castillo de Escalona
Fondo Foto Flores.
Centro Cultural San Clemente.
Diputación de Toledo
Escalona. Año 1965

17



Castillo de Escalona en la niebla
(2.º premio Concurso de Fotografía
"Castillos de la provincia de Toledo 2019")
Luis Turégano Molero
Escalona. Año 2019

18








Escalona infrarrojo
Gregorio Pérez Saavedra
Escalona. Año 2019

19



Aquella amable tarde
María Leal Coba
Escalona. Año 2019

20

	<p>Los Castillos <i>Alice y Marc Flament.</i> <i>Archivo de la Diputación de Toledo</i> Gálvez. Año 1966</p> <p>21</p>
	<p>Los Castillos <i>Javier García Barroso</i> Gálvez. Año 2019</p> <p>22</p>
	<p>Visita guiada <i>Juan Carlos Fernández Villasevil</i> Gálvez. Año 2019</p> <p>23</p>
	<p>¿Y la cuarta? <i>Eva Bernal</i> Gálvez. Año 2019</p> <p>24</p>
	<p>Castillo de Guadamur <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> Guadamur. Año 1965</p> <p>25</p>



Cuando el tiempo se detiene
Gonzalo Garrigós Domínguez
Guadamur. Año 2018

26



Guadamur desde el aire
Emilio Gil Rubio
Guadamur. Año 2019

27



Castillo de Guadamur
José Moraleda Illán
Guadamur. Año 2019

28



Castillo de Malpica
Fondo Foto Flores.
Centro Cultural San Clemente.
Diputación de Toledo
Malpica de Tajo. Año 1965

29



Castillo de Malpica
(3.^{er} premio Concurso de Fotografía
“Castillos de la provincia de Toledo 2019”)
David Gómez Pastor
Malpica de Tajo. Año 2019

30



Sol entre almenas
José Antonio Pérez Cano
Malpica de Tajo. Año 2019

31



Reflejos del Tajo
Tiffany González
Malpica de Tajo. Año 2019

32



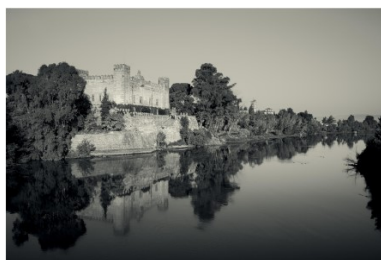
Reflejo de un castillo
Javier Andújar Esteban
Malpica de Tajo. Año 2019

33








Reflejos de Malpica
Ana Paricio
Malpica de Tajo. Año 2019

34



Castillo de Malpica de Tajo
Irene Gabaldón Lerena
Malpica de Tajo. Año 2019

35

	<p>Castillo de Maqueda <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> Maqueda. Año 1965</p> <p>36</p>
	<p>Historias entre nubes <i>Fco. José García Tejedor</i> Maqueda. Año 2019</p> <p>37</p>
	<p>“Fragmentos” Castillo de la Vela <i>Perla Gisela Jiménez</i> Maqueda. Año 2019</p> <p>38</p>
	<p>Castillo de Peñas Negras <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> Mora. Año 1965</p> <p>39</p>
	<p>Peñas Negras <i>Pablo López Núñez</i> Mora. Año 2019</p> <p>40</p>



Peñas Negras
Carlos González Hernández
Mora. Año 2019

41



Castillo de Oreja
Hortensia Larrén Izquierdo
Ontígola. Año 1981

42



Ocaso dorado en el castillo de Oreja
María José Flores Moreno
Ontígola. Año 2019

43







Castillo de Oreja
Alberto Serrano Azaustre
Ontígola. Año 2019

44



Castillo de Ontígola
Mm Lara
Ontígola. Año 2018

45

	<p>Castillo de Orgaz <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> Orgaz. Año 1965</p> <p>46</p>
	<p>Criados y señores <i>José María García-Cid Fernández-Cabrera</i> Orgaz. Año 2019</p> <p>47</p>
	<p>Desde aquí... <i>Fco. Javier Álvarez Sánchez de Castro</i> Orgaz. Año 2019</p> <p>48</p>
	<p>Castillo de Oropesa <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> Oropesa. Año 1965</p> <p>49</p>
	<p>Torre del Homenaje <i>Gemma García</i> Oropesa. Año 2018</p> <p>50</p>

	<p>Oropesa medieval siglo XXI <i>Ignacio Bravo Estrada</i> Oropesa. Año 2019</p> <p>51</p>
	<p>Castillo de Montalbán <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> San Martín de Montalbán. Año 1965</p> <p>52</p>
	<p>Panorámica castillo de Montalbán <i>Juan Manuel Alvarado Ruiz</i> San Martín de Montalbán. Año 2017</p> <p>53</p>
	<p>Castillo de Montalbán <i>Ricardo González Gascón</i> San Martín de Montalbán. Año 2014</p> <p>54</p>
	<p>Castillo de Montalbán y nubes del Greco <i>Daniel Cruz</i> San Martín de Montalbán. Año 2019</p> <p>55</p>



Montalbán
Carmen Ramiro Redondo
San Martín de Montalbán. Año 2015

56



Castillo de Montalbán
Ángel Marijuan Álvarez
San Martín de Montalbán. Año 2009

57



Castillo de Caudilla
Archivo de la Diputación de Toledo
Santo Domingo-Caudilla. Año 1955

58



Tormenta en Caudilla
(1.^{er} premio Concurso de Fotografía
“Castillos de la provincia de Toledo 2019”)
José Ángel Arias Tomás
Santo Domingo-Caudilla. Año 2019

59



Secuelas del tiempo
Mención Concurso de Fotografía
“Castillos de la provincia de Toledo 2019”
Daniel Leal Martín
Santo Domingo-Caudilla. Año 2017

60

	<p>El poder del paso del tiempo <i>Ramón Coloma Mozos</i> Santo Domingo-Caudilla. Año 2019</p> <p>61</p>
	<p>Instantes únicos en Caudilla <i>Sergio Cervera Moreno</i> Santo Domingo-Caudilla. Año 2019</p> <p>62</p>
	<p>Atardecer en Caudilla <i>Rosa Zapata Hernando</i> Santo Domingo-Caudilla. Año 2019</p> <p>63</p>
	<p>Atardecer en Caudilla <i>Ana García</i> Santo Domingo-Caudilla. Año 2019</p> <p>64</p>
	<p>Castillo de Puñonrostro <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> Seseña. Año 1965</p> <p>65</p>



Castillo de Puñoenrostro
Manuel Priego Piña
Seseña. Año 2019

66



El castillo de sus sueños
Esther Arias Sánchez
Seseña. Año 2019

67



Castillo de Puñoenrostro
Valentín Triviño Gálvez
Seseña. Año 2019

68







Castillo de San Servando
Fondo Foto Flores.
Centro Cultural San Clemente.
Diputación de Toledo
Toledo. Año 1965

69



Entrada de Reyes (San Servando)
Marta Manjabacas Valles
Toledo. Año 2019

70

	<p>Castillo de San Servando <i>Ricardo Martínez Fajardo</i> Toledo. Año 2019</p> <p>71</p>
	<p>Castillo de Guadalerzas <i>Fondo Foto Flores.</i> <i>Centro Cultural San Clemente.</i> <i>Diputación de Toledo</i> Los Yébenes. Año 1965</p> <p>72</p>
	<p>Castillo de Guadalerzas <i>José Luis Puebla</i> Los Yébenes. Año 2019</p> <p>73</p>
	<p>Atardecer en el castillo de Guadalerzas <i>Ángel Martínez Torija</i> Los Yébenes. Año 2018</p> <p>74</p>
	<p>La noche en Guadalerzas <i>Julián Nieves Camuñas</i> Los Yébenes. Año 2014</p> <p>75</p>